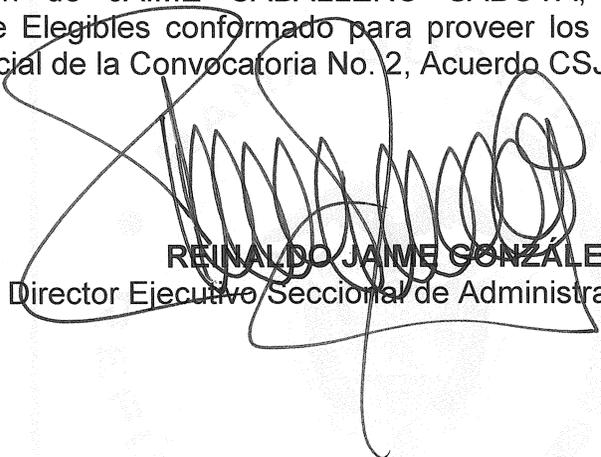




CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se notifica la Resolución No. CSJBOYR17-171 proferida por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, "Por medio de la cual se decide la solicitud de reclasificación de JAIME CABALLERO SABOYÁ, integrante del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de Carrera Judicial de la Convocatoria No. 2, Acuerdo CSJBA09-168"


REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

*Consejo Superior
de la Judicatura*